

Biblioteca Social

Presentación

En las consideraciones preliminares del código ético de la Universidad de Cádiz, conocido como el “Código Peñalver”, se concentra de forma resumida todo un abanico de valores y de propuestas, y se muestra un especial énfasis en el respeto al reconocimiento de la diversidad, el respeto que se quiere al medio ambiente y el sentimiento de pertenecer a un proyecto. Todos estos aspectos prefiguran lo que luego será el concepto de Responsabilidad social.

“La Universidad de Cádiz aspira a ser creativa, dinámica, innovadora, emprendedora, proactiva, con idea de equipo y vocación de servicio público e implicación en un proyecto común.”

La responsabilidad social universitaria pormenoriza una nueva manera de funcionamiento de la universidad, un nuevo modo de formación y comportamiento fundamentado en una relación más fluida y directa de la universidad con su entorno social, para lo que se toman en consideración los efectos, repercusiones y expectativas que la actividad de la universidad genera tanto en los miembros de la propia comunidad universitaria como en la sociedad.

Es por ello que, para mejorar la percepción que la sociedad tiene de la universidad y su biblioteca, ésta, además de cumplir estrictamente con la legislación vigente en materia laboral y fiscal, de seguridad y medio ambiente, y ser sensible al ahorro energético y el reciclaje de materiales, debe involucrarse y mostrar el compromiso con la sociedad a través de la participación en actividades de carácter benéfico, de ocio o culturales, bien económicamente o bien cediendo sus locales o sus recursos. Puede hacerlo, también a través de actividades relacionadas con la formación: visitas a sus instalaciones, conferencias o charlas de su personal en institutos u organizaciones, etc. Por tanto, la universidad y su biblioteca debemos concebirla como un lugar de encuentro, debate y convivencia de la comunidad universitaria y su entorno para el desarrollo de la cultura democrática y como centro de propuestas donde se forman ciudadanos libres y críticos.

Bajo esta idea y ámbitos diversos, de manera coordinada y desde una mirada integral y global, el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones de la UCA, en base a los objetivos recogidos en el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (PEUCA II) y como desarrollo de su planificación estratégica, a través del Plan Universitario en Fomento del Libro, la Lectura y la Escritura, y el conjunto de programas y actividades, desarrolla un amplio despliegue en las siguientes líneas de acción:

- ✓ 5.3 Contribuir al desarrollo social y humanístico con el conocimiento generado en la Universidad.
- ✓ 8.1 Impulsar la participación del alumnado y de nuestros egresados en la Universidad.
- ✓ 9.1 Reforzar la formación integral de los estudiantes.

El Plan Universitario en Fomento del Libro, la Lectura y la Escritura está impulsado desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, a través del Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones y en colaboración con el Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Su organización, coordinación y desarrollo, está coordinada por la dirección del Área de

Biblioteca, Archivo y Publicaciones de la UCA junto con el Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio.

Los programas y actividades que se incluyen dentro del Plan Universitario en Fomento del Libro, la Lectura y la Escritura son las siguientes:

- **CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA BREVE Biblioteca UCA**
- **LIBRO DE BIENVENIDA**
- **LIBROS LIBRES - BOOKCROSSING**
- **ESTE LIBRO ES PARA TI**
- **SE HA ESCRITO UN LIBRO POR...**
- **LOS LIBROS OLVIDADOS**
- **SEMANA UNIVERSITARIA DEL LIBRO**

Cada uno de los programas que lo componen desarrollan una serie de actividades dirigidas a toda la comunidad universitaria y a su entorno social en general, aunando esfuerzos con otras unidades universitarias y colectivos sociales, el fin de promover y elevar los hábitos lectores, aumentar la comprensión lectora, buscando fortalecer el acceso a la lectura; reconocer y promocionar al autor y su obra; estimular la creación literaria, generar experiencias en lecturas y escrituras, así como mostrar y poner en valor la colección histórica y el patrimonio bibliográfico y documental de nuestra universidad mediante acciones formativas, de dinamización y divulgación.

CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA BREVE “BIBLIOTECA UCA”

Con el fin de promocionar la creación literaria del alumnado de nuestra Universidad, el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios de la UCA, a través del Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones con la colaboración del Consejo Social de la UCA, convoca el Certamen Literario de Narrativa Breve “Biblioteca UCA”.

Con este certamen se busca asentar un espacio de expresión y creatividad para los estudiantes de la Universidad de Cádiz. Los relatos premiados son recopilados en un libro que será publicado por la Editorial UCA y formará parte de la colección “Libro de Bienvenida” que, a su vez, es otro de los programas que forman parte del plan y con él se obsequiará a todos los alumnos y alumnas de nuevo ingreso en la Universidad de Cádiz, al inicio de cada curso académico.

Precisamente, la convocatoria de este Certamen Literario de Narrativa Breve se abre con la apertura del nuevo curso académico. Los Premios del Certamen están patrocinados por una empresa proveedora homologada del Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones.

Objetivos:

- Asentar un espacio de expresión y creatividad para el alumnado de la Universidad de Cádiz.
- Promover la afición por la escritura y destrezas literarias entre los alumnos y alumnas de la Universidad de Cádiz.
- Transmitir experiencias sobre la actividad académica y estudios universitarios, a través de la biblioteca, la literatura y el libro.
- Promocionar el papel de la biblioteca universitaria a través de la narrativa y la recreación de vivencias universitarias.
- Avivar y compendiar actividades en torno al Día Internacional del Libro.
- Obsequiar al alumnado de nuevo ingreso con un libro como simbología de la relación que, a partir de su ingreso y acceso a la Universidad, van a mantener en su vida académica y profesional, con el libro y la biblioteca.
- Suscitar entre el alumnado el hábito a la lectura y trasladar la importancia del libro y la biblioteca como instrumento fundamental para su formación y aprendizaje.

Procedimiento:

Todo el procedimiento se efectuará conforme a las Bases del Certamen Literario de Narrativa Breve de la Biblioteca Universitaria de Cádiz.

1. Presentación y apertura de la convocatoria del Certamen Literario de Narrativa Breve “Biblioteca UCA”.

2. Entrega en la Biblioteca de las obras presentadas al certamen.
3. Finalización del plazo de presentación de obras al certamen.
4. Reunión y Fallo del Jurado del Certamen Literario de Narrativa Breve.
5. Acto público, dentro de las actividades programadas durante la Semana Universitaria del Libro, en el que se dará a conocer el fallo del Jurado y las obras premiadas en el Certamen Literario de Narrativa Breve “Biblioteca UCA”.
6. Publicación del Libro dentro de la colección “Libro de Bienvenida”, así como de cada una de las obras que lo componen, por separado, en RODIN.
7. Acto de presentación del libro y entrega de los premios a los autores.

Bases:

1. **Podrán participar en este certamen** los alumnos y alumnas matriculados en la Universidad de Cádiz durante el correspondiente curso académico de cada convocatoria del certamen y en cualquier estudio conducente a la obtención de un título universitario oficial.
2. Las obras presentadas al premio deberán ser relatos cortos que versen sobre **la temática “Vida universitaria y leyendas de la biblioteca”**.
3. **Cada participante podrá concurrir con un único relato original** sobre la temática, escrito en lengua castellana, inédito y que no haya sido premiado ni presentado en este y en otros certámenes literarios o concursos nacionales e internacionales. Los autores de cada relato deberán cumplir las formalidades que recogen estas bases.
4. **Extensión y formato de presentación.** Los relatos tendrán una extensión entre 3500 y 4500 palabras. Se presentarán en páginas de tamaño DIN A-4, numeradas, márgenes amplios, tamaño de letra de 12 puntos y espacio interlineal de 1,5. Las páginas mostrarán un encabezado con el título correspondiente y estarán mecanografiadas con un procesador de texto del tipo MS Word o similar. Cualquier obra presentada que no se ajuste a la extensión y formato de presentación será desestimada por el jurado.
5. **Envío mediante correo electrónico.** El envío se realizará a la dirección biblioteca@uca.es. En el asunto del correo se hará constar III Certamen Literario de Narrativa Breve “Biblioteca UCA”, debiendo cursar el cuerpo del mensaje vacío de contenido (es decir, no debe contener nada escrito). El relato irá en un archivo adjunto, con su título correspondiente y el pseudónimo del autor o autora y sin ningún dato identificativo. Por otra parte, se adjuntará una carpeta comprimida en la que deberán ir incluidos:
 - a) Otro archivo de texto del tipo MS Word o similar denominado “Datos personales” en el que se hará constar el título del relato, el pseudónimo del autor o autora y sus datos de identificación: nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.
 - b) Otro archivo con el D.N.I. o pasaporte en vigor digitalizado.
 - c) Otro archivo con la Tarjeta de la UCA digitalizada y que deberá tener activada como usuario de la Biblioteca de la UCA, o cualquier otro documento actualizado que le acredite como alumno de la Universidad de Cádiz.
 - d) Otro archivo en el que se incluirá una declaración expresa y responsable garantizando la autoría y originalidad de la obra presentada.
6. En el momento de presentación de la documentación, y siempre que está se presente dentro del plazo de admisión, a los autores se le notificará su admisión al certamen.

7. **El plazo de admisión para la presentación de los relatos se cerrará el día 31 de enero a las 24:00 horas.** Por el hecho de concurrir al premio, los autores aceptan estas bases y se comprometen a no retirar su propuesta, una vez entregada o enviada, hasta que no se produzca el fallo del jurado.
8. El jurado estará compuesto por miembros de la entidad convocante, así como por personalidades de reconocido prestigio académico. Su composición no se hará pública hasta el momento de la concesión del premio, siendo su fallo inapelable.
9. Para la concesión de los premios el jurado valorará la adecuación del relato a la temática “Vida universitaria y leyendas de la biblioteca”, las dotes creativas del autor o autora, redacción y estilo, calidad literaria y originalidad, así como los valores humanos y éticos que puedan transmitir, especialmente los vinculados con la vida universitaria.
10. Se concederá un **primer premio de 400 euros**, un **segundo premio de 300 euros**, un **tercer premio de 200 euros** y **2 accésits de 100 euros**, cada uno. Esta concesión lleva incluida la edición, por parte de la Editorial UCA, de los relatos seleccionados, tanto en papel como en formato electrónico, y su inclusión dentro de la colección “Libro de Bienvenida”, el Repositorio Institucional de la Biblioteca de la UCA y, si procediera, su comercialización en España, sin que esto suponga ningún otro tipo de remuneración para los autores.
11. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la página web de la [Universidad de Cádiz](#) y el canal de noticias de la [Biblioteca de la UCA](#) durante la Semana Universitaria del Libro que se celebrará en la segunda quincena del mes de abril de 2017, con motivo del Día Internacional del Libro.
12. Si el jurado así lo considerara, podrá dejar desierto alguno de los premios u otorgarlo “ex aequo” ante la igualdad de méritos de alguna de las obras.
13. Los autores de las obras que resulten premiadas están obligados a suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos de autor según la legislación vigente. La Universidad de Cádiz se reserva el derecho de realizar posteriores ediciones del conjunto de relatos.
14. Una vez se haga público el fallo del jurado y en un plazo máximo de 15 días naturales se procederá a la destrucción de los archivos originales de las obras presentadas al certamen, salvo aquellas que hayan sido premiadas, y, en ningún caso, se devolverán ni se mantendrá correspondencia sobre las mismas.
15. Será obligatoria la presencia de los autores de las obras premiadas en aquellos actos que se celebren con motivo de la entrega de los premios y de la presentación del libro de bienvenida. La no asistencia de los mismos se entenderá como renuncia al premio, y no procederá la entrega del abono de la cantidad estipulada en las Bases.

Para lo no establecido en estas bases, será de aplicación lo dispuesto en las normas relativas al funcionamiento de los órganos colegiados previstas en el artículo 22 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC).

LIBRO DE BIENVENIDA

El Libro de Bienvenida es el resultado final del Certamen Literario de Narrativa Breve de la Biblioteca Universitaria de Cádiz con el que se busca promocionar la creación literaria entre los estudiantes universitarios y asentar un espacio de expresión y creatividad dentro de la propia Universidad de Cádiz.

Cada año, las obras premiadas se recopilan en un libro editado por el Servicio de Publicaciones de la UCA y forman parte de la colección “Libro de Bienvenida” con el que se obsequia al alumnado de nuevo ingreso para promover el hábito a la lectura y como simbología de la relación que, a partir de su entrada en la Universidad, van a mantener en su vida académica y profesional, con el libro y la biblioteca

Objetivos:

- Obsequiar a los alumnos de nuevo ingreso con un libro como simbología de la relación que, a partir de su ingreso y acceso a la Universidad de Cádiz, van a mantener en su vida académica y profesional, con el libro y la biblioteca.
- Promover el hábito a la lectura y trasladar la importancia del libro y la biblioteca como instrumento fundamental para su formación y aprendizaje.

Procedimiento:

1. Fallo del Certamen Literario de Narrativa Breve de la Biblioteca Universitaria de Cádiz y recopilación de los relatos premiados para su edición en un libro que será publicado por la Editorial UCA y formará parte de la colección “Libro de Bienvenida”.
2. Revisión, corrección y entrega de los relatos al Servicio de Publicaciones de la UCA para su edición.
3. Solicitud y realización de la salutación y presentación del libro por parte del Rector y Presidente del Consejo Social.
4. Envío del libro a la imprenta.
5. Publicación del libro.
6. Recepción, catalogación y digitalización del libro por la Biblioteca de la UCA.
7. Acto público de presentación del libro y su difusión a través de la web de la UCA y el Canal de Noticias de la Biblioteca de la UCA.
8. Distribución y entrega del libro de bienvenida al inicio del nuevo curso académico, a través del Vicerrectorado de Alumnado, a todos los estudiantes que inician sus estudios en la UCA.

Desarrollo del Programa:

Fallo del Certamen Literario de Narrativa Breve de la Biblioteca Universitaria de Cádiz: El Jurado del Certamen Literario de Narrativa Breve de la Biblioteca de la UCA dará el fallo con motivo del Día Internacional del Libro y las obras premiadas serán recopiladas por el Servicio

de Publicaciones en un libro que será publicado por la Editorial UCA y formará parte de la colección “Libro de Bienvenida”.

Entrega de los textos al Servicio de Publicaciones: Los textos premiados se entregarán al Servicio de Publicaciones de la UCA para su edición y formará parte de la colección “Libro de Bienvenida”.

Realización de la salutación del libro por parte del Rector: El Rector escribe un saluda dando la bienvenida al alumnado del nuevo curso académico.

Realización de la presentación del libro por parte de la Presidencia del Consejo Social: El Presidente del Consejo Social escribe la presentación del libro de bienvenida.

Realización del prólogo del libro por parte de la Presidencia del Jurado: La persona que haya presidido el jurado del certamen literario de narrativa breve, será la encargada de prologar el libro en cada nueva edición.

Envío del libro a imprenta: Una vez han sido recopilados, revisados y corregidos los textos y relatos que componen el Libro de Bienvenida, se llevan el libro a imprenta en el mes de julio. La imprenta dispone de un plazo mínimo de un mes para la entrega del libro, que deberán estar entregados en la Biblioteca de la UCA a principios del mes de septiembre.

Publicación del libro: En la primera semana de septiembre debe estar editado y entregado el libro, en el número de ejemplares que se determine, para que pueda empezar a distribuirse con el comienzo del nuevo curso académico.

Presentación del libro y Promoción de la publicación en los medios de comunicación y la página web de la UCA: El libro se presentará en un acto público, entre la segunda y tercera semana de septiembre, junto con los autores premiados en el Certamen Literario de Narrativa Breve de la Biblioteca de la UCA. Desde el Gabinete de Comunicación de la UCA se encargan de enviar la información correspondiente a la presentación del libro a los medios de comunicación, y también de publicar la noticia en la página web de la UCA.

Recepción y catalogación del libro por la Biblioteca de la UCA: Incluir diez ejemplares del libro en el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA y cada una de las obras que lo componen, por separado, en RODIN. Se enviarán diez ejemplares del libro de bienvenida para su catalogación y depósito en la biblioteca de la UCA. Cada uno de los autores premiados incluirá su obra en el Repositorio Institucional de la UCA.

Distribución del libro de bienvenida: En el transcurso de las sesiones de acogida que se llevan a cabo en los distintos Campus y Centros Universitarios al comienzo de cada curso académico, a través del Vicerrectorado de Alumnado, se hará entrega de un ejemplar del libro de bienvenida a todos los alumnos y alumnas de nuevo ingreso en la Universidad.

LIBROS LIBRES - BOOKCROSSING

El programa **Libros Libres - Bookcrossing** es la práctica de dejar libros en lugares públicos para que lo recojan otros lectores, que después harán lo mismo. La idea es dejar viajar libremente a los libros para que puedan ser encontrados por otras personas.

Bajo estas premisas, desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios con la colaboración del Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones de la UCA hemos lanzado esta iniciativa con el fin de ayudar a fomentar la lectura: Libros Libres - Bookcrossing. Es la **práctica de dejar libros en lugares públicos para que lo recojan otros lectores, que después harán lo mismo**. La idea es dejar viajar libremente a los libros para que puedan ser encontrados por otras personas.

Para ello nos hemos adherido a la iniciativa internacional “Bookcrossing”, que explicado de forma muy resumida consiste en dejar libros a disposición de cualquier usuario y que éste, una vez leído, lo deje para que siga llegando a nuevas personas. En definitiva, se trata de fomentar la cultura del disfrute por encima de la posesión.

Bookcrossing o BC es una iniciativa que comienza en marzo de 2001 en Estados Unidos. Es un movimiento internacional que tiene como objetivo convertir el mundo en una biblioteca global. Básicamente consiste en un **Club de libros global** que atraviesa el tiempo y el espacio, que no conoce límites geográficos y cuya meta, simplemente, es convertir el mundo en una Biblioteca.

Objetivos:

- Introducir y hacer participar a los miembros de la Universidad de Cádiz en el Libros Libres - Bookcrossing.
- Promover la donación de libros nuevos o usados entre la comunidad universitaria de la UCA.
- Relacionar a las personas a través de los libros.
- Convertir la Biblioteca de la UCA en zona oficial Libros Libres - Bookcrossing.
- Transformar el mundo en una biblioteca global.

Procedimiento:

¿En qué consiste esta campaña que se lanza desde la Biblioteca de la UCA?

1. Cualquier miembro de la comunidad universitaria nos puede traer sus libros al mostrador de las bibliotecas de la UCA indicando que es para el Libros Libres - Bookcrossing.

2. El personal de la Biblioteca de la UCA se ocupará de ponerle la pegatina y su código BCID.
3. En todas las bibliotecas de la UCA habrá una mesa, debidamente señalizada, donde se depositarán los Libros Libres - Bookcrossing.
4. Cuando alguien toma en su poder un libro, deberá entrar en la página www.bookcrossing-spain.com y poner el código BCID, así como las notas y comentarios que le parezcan oportunas (hay que darse de alta). De esta manera todos podrán saber por dónde está viajando nuestros libros libres.
5. Cuando se termine de leerlo se puede depositar de nuevo en las mesas de Libros Libres - Bookcrossing de nuestras bibliotecas, o si lo prefieren se lo pueden pasar a un amigo...dejarlo en una cafetería, en la estación, en un parque...etc.

A lo largo del curso académico, cualquier día es posible para encontrar en algunas Bibliotecas de la UCA, en lugares de los centros universitarios, cafetería, pasillos, etc. un libro que parece olvidado, pero que no es así. ¡Alguien lo ha dejado para que otros los disfruten con su lectura! Cógelo, léelo y luego déjalo libre en cualquier sitio visible y accesible para que otra persona pueda pasar un rato agradable con su lectura.

En definitiva, hacer Libros Libres - Bookcrossing es muy sencillo: se trata de coger un libro, registrarlo en bookcrossing.com y liberarlo en cualquier lugar de la universidad para que otro lector lo encuentre, lo lea y vuelva a ponerlo en circulación, dejando constancia de estas etapas en la misma web. De esta forma reviven esos libros que permanecen inmóviles en nuestras estanterías.

Incluso, se puede hacer un seguimiento de su viaje por el mundo mediante un número de registro único —llamado BCID— que es anotado en el libro junto a una etiqueta explicativa.

La Biblioteca de la UCA, en su afán de fomento de la lectura, se han convertido en zona oficial Bookcrossing por lo que podemos liberar libros en nuestras instalaciones asegurándote de que son recibidos por otros amantes de la lectura. En todas las Bibliotecas de la UCA habrá un punto señalizado con el cartel oficial de Libros Libres - Bookcrossing. También te facilitamos etiquetas identificativas de "Libro libres" donde anotar el BCID.

Puedes darte de alta como usuario en la Web oficial de BC <http://www.bookcrossing-spain.org/home/> y empieza a liberar y encontrar libros.

ESTE LIBRO ES PARA TI

Esta actividad promueve la entrega de libros no ingresados o retirados del fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA y se pretende concienciar a la comunidad universitaria de la UCA sobre el valor y la utilidad permanente del libro.

Por una parte, la Biblioteca de la UCA y el Servicio de Publicaciones de la UCA ponen a disposición de la comunidad universitaria aquellos libros retirados de sus fondos, así como los provenientes de donaciones no ingresados en el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA, de conformidad a la normativa vigente de expurgo y donaciones. Por otra parte, el Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio con la colaboración de las direcciones y personal de las bibliotecas coordina con la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y PAS) la recogida de aquellos manuales y libros complementarios de sus estudios que ya no les hacen falta para la titulación o trabajo de investigación que estén realizando con la finalidad de ponerlos después a disposición de otros alumnos que los puedan necesitar.

Objetivos:

- Promover la donación de libros nuevos o usados entre la comunidad universitaria de la UCA.
- Poner en valor, a través de la Campaña “ESTE LIBRO ES PARA TI”, los libros y documentos no ingresados o retirados del fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA conforme a la normativa vigente de expurgo y donaciones.
- Poner en disponibilidad de donación, a través de la Biblioteca de la UCA para la Campaña “ESTE LIBRO ES PARA TI”, todos los libros derivados de expurgos realizados por el Servicio de Publicaciones de la UCA.

Procedimiento:

1. Revisar desde la Biblioteca y el Servicio de Publicaciones de la UCA los libros retirados de sus fondos, así como los provenientes de donaciones no ingresados en el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA, de conformidad a la normativa vigente de expurgo y donaciones.
2. Distribuir estos libros por las distintas bibliotecas en base a su materia o temática.
3. Poner los libros en las estanterías de la campaña “Este Libro es para Ti” a disposición de los miembros de la comunidad universitaria.
4. El Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio deberá solicitar a todas las bibliotecas los datos y realizar un informe con los datos de libros que se han puesto en las estanterías de la campaña “Este Libro es para Ti”.

SE HA ESCRITO UN LIBRO POR...

Presentación de libros de escritores vinculados a la Comunidad Universitaria de la UCA y su entorno social.

Con este programa, el Vicerrectorado de Responsabilidad Social quiere promover entre los miembros de la comunidad universitaria que han escrito y editado algún libro a presentarlo y difundirlo dentro de la propia Institución y hacerlo público para la sociedad gaditana en general, así como su inserción en el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA.

Objetivos:

- Dar a conocer aquellas obras literarias y documentos de interés académico escritos por miembros de la comunidad universitaria de la UCA.
- Reconocer públicamente y promocionar el trabajo literario y de investigación realizado por el autor.
- Conectar al autor y su obra con la comunidad universitaria.
- Fomentar el arte de escribir entre los miembros de la comunidad universitaria.

Procedimiento:

Esta vez, optamos por acometer uno de los tantos tipos de eventos didácticos y culturales, la presentación de un libro, pero en forma de acto de reconocimiento hacia algún miembro de la comunidad universitaria como autor de una nueva obra editorial y que, por invitación de la Biblioteca de la UCA, comparte su trabajo con nosotros, bien por primera vez o en una nueva ocasión por invitación o interés para difundirlo dentro de la misma. Sin duda se trata de un acontecimiento muy importante para el autor y protagonista principal de este día, resultado de mucho trabajo y esfuerzo, y seguramente un día invadido de sentimientos encontrados, ya que evidentemente ha llegado el momento de compartir este trabajo con el mundo. Es por todo esto que el organizador encargado del encuentro, no puede descuidar ningún detalle.

1. Contactar con aquel miembro de la comunidad universitaria de la UCA que sepamos ha escrito un libro y proponerle su presentación dentro de la propia Institución y hacerlo público para la sociedad gaditana en general.
2. Concertar la fecha del Acto de Presentación del libro y su autor.
3. Difusión de la presentación del libro y convocar asistencia de la prensa.
4. Presentación de la obra.

5. Realización de la cuartilla (*ver Protocolo Cuartillas*). Realizar foto al Autor y digitalizar la portada del libro, para la realización de la cuartilla correspondiente a la actividad.
6. Incorporación del libro al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA.

Desarrollo del Evento:

Presentación del libro y su autor: Para realizar la presentación del libro y su autor se puede hablar de su biografía y citar otras obras, si las hubiere, que también haya escrito.

Presentación de la obra: Título, tipo de libro (novela, libro de poemas, libro de comics, un álbum ilustrado, en cuyo caso hay que nombrar al ilustrador, etc.).

Información sobre el Género o subgénero al que pertenece: Si es una novela histórica, de aventuras, etc. o si se trata de cuentos fantásticos o tradicionales, si son poemas de amor, sobre la naturaleza, el paisaje, o si es un comic humorístico, de ciencia ficción, etc.

Realización de Comentarios sobre la obra: Indicar aquellos de interés para la universidad, si los hubiera, destacar alguno de los personajes o cualquier otra característica que nos haya impresionado o gustado especialmente y se quiera destacar.

Presentación del contenido: Seleccionar un fragmento, poema, etc. de la obra y leerlo en voz alta. También se puede esgrimir para la presentación alguno de los personajes, utilizando algún disfraz, así como de pueden recurrir a fotografías, videos y presentaciones.

Realización de la Cuartilla: Digitalizar la portada del libro para utilizar el fichero en la realización de la cuartilla correspondiente a la actividad. Ver el Protocolo Cuartillas.

Duración del acto: El acto de presentación del libro y su autor debe efectuarse entre 30 y 45 minutos.

LOS LIBROS OLVIDADOS

Muestra y puesta en valor de la colección histórica y el patrimonio bibliográfico y documental de la UCA.

Con este programa se pretende rescatar y poner en valor las obras de la colección histórica de la Universidad de Cádiz, rescatándolas del olvido y dándolas a conocer ante su comunidad y la sociedad en general. Para su realización desde el Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio se anima a personas de la comunidad universitaria y de su entorno académico a releer o leer por primera vez obras que se publicaron hace tiempo, redescubrir historias, investigaciones, imágenes, documentos, escritos... y valorar su importancia y trascendencia en los estudios, en la enseñanza y en la investigación de su época y la vigencia de su contenido en la formación académica actual.

El olvido se impone en las bibliotecas universitarias porque todos los días surgen nuevas ideas y se publican nuevas ediciones que van sucediendo a las anteriores. Es por ello que para mantenimiento de los fondos bibliográficos se lleva a cabo un trabajo de conservación bastante desconocido y poco valorado. Mediante exposiciones y las presentaciones públicas de obras, por una parte, y la restauración de obras de la colección histórica, por otra, se difunde, recupera y pone en valor este importante patrimonio bibliográfico de la Universidad de Cádiz.

Objetivos:

- Mostar y poner en valor la Colección Histórica y el fondo antiguo de la Universidad de Cádiz.
- Difundir las obras del patrimonio bibliográfico y documental con el que cuenta la UCA.
- Recuperar y restaurar obras de la colección histórica y fondo antiguo de la UCA.
- Releer libros antiguos, conocer a sus autores y dar a conocer su obra de nuevo revitalizando un hallazgo.
- Valorar el contenido de la obra, su importancia y trascendencia en los estudios, en la enseñanza y en la investigación de su época y la vigencia de su contenido en la formación académica actual.

Procedimiento:

Una vez seleccionada y analizada una obra perteneciente a la colección histórica y el fondo antiguo de la Biblioteca de la UCA que se considere de interés, se realizará la presentación de la obra y del autor.

1. El Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio de la UCA, coordinado por la Sección de la Colección y Patrimonio del Área y formado por las direcciones y personal técnico de

la plantilla de la Biblioteca de la UCA, será el encargado de seleccionar la obra y contactar con la persona que haga el estudio y presentación de la misma.

2. La obra será elegida dentro de la Colección Histórica de la Biblioteca de la UCA que se encuentra en el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UCA.
3. Al menos se realizará una presentación cada semestre del año.
4. Presentación de la obra y divulgación de la misma.
5. Dicha obra quedará expuesta en el Servicio Central del Área de Biblioteca y Archivo, como unidad responsable de la custodia de la Colección Histórica de la Biblioteca de la UCA.
6. Cualquier miembro de la UCA podrá solicitar la consulta de la obra para su lectura dentro del recinto de la biblioteca.

Desarrollo de la Actividad:

Selección de la obra: El Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio será el encargado de seleccionar la obra entre los libros que forman parte de la Colección Histórica de la Biblioteca de la UCA.

Elección de la persona que presentará la obra: El Grupo de Trabajo de la Colección Histórica de la UCA se pondrá en contacto con la persona que haga el estudio y presentación del libro, entre los docentes de la UCA cuya docencia mantenga relación con la materia de la obra seleccionada.

Presentación de la obra elegida: La persona que la presente tendrá libertad del planteamiento para la forma de realizar su presentación.

Presentación de la obra: Título, tipo de documento, encuadernación y conservación, materia seleccionada, etc.

Información sobre el Género o subgénero al que pertenece: manual, novela, obra de investigación, obra artística, etc.

Información sobre el contenido: Dar a conocer la importancia y trascendencia de su contenido en los estudios, enseñanza e investigación de su época, curiosidades sobre el texto, destino o uso académico del libro, etc.

Duración del acto: El acto de presentación del libro y su autor debe efectuarse no más de 1 hora.

Debate final: Al final del acto se realizará un debate si se considera conveniente.

SEMANA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

El Día Internacional del Libro es una conmemoración celebrada a nivel mundial con el objetivo de fomentar la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor. A nivel internacional es promulgado por la UNESCO la cual lo hizo por primera vez en 1995, aunque su origen se remonta a 1930. El día 23 de abril fue elegido como Día Internacional del Libro, por la coincidencia con el fallecimiento de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega en la misma fecha en el año 1616. Por este motivo, esta fecha tan simbólica para la literatura universal fue la escogida por la Conferencia General de la UNESCO para rendir un homenaje mundial al libro y sus autores, y alentar a todos, en particular a los más jóvenes, a descubrir el placer de la lectura y respetar la irremplazable contribución de los creadores al progreso social y cultural.

Con motivo de esta efemérides, impulsado por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios UCA, desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones de la UCA se organizan y promueven en los cuatro campus universitarios una serie de actividades, que cuenta también con el apoyo del Consejo Social, Centros y Departamentos universitarios, Escuela Infantil “La Algaida”, Asociaciones y Colectivos Culturales y Sociales, Proveedores del ABAP y otros servicios de la propia Universidad.

Cada una de las ediciones de la Semana Universitaria del Libro estará dedicada a un escritor(a) gaditano(a), al que se le rendirá un homenaje y reconocimiento institucional por su obra literaria y trayectoria profesional.

Objetivos:

- Desarrollar la creatividad, inculcar valores, así como **fomentar el valor del libro y descubrir el placer de la lectura** entre la comunidad universitaria.
- Promover actividades dentro de la UCA en torno al libro para conmemorar el Día Internacional del Libro.
- Dedicar la Semana Universitaria del Libro anualmente a un escritor(a) gaditano(a). Hacer un reconocimiento público desde la Universidad de Cádiz.
- Rendir un homenaje mundial al libro y a todos los autores.
- Proteger y reconocer la contribución de los creadores al progreso social y cultural.

Procedimiento:

1. La Dirección del Área y el Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio promueven la organización de diversos actos organizados por los equipos de trabajo de las distintas bibliotecas y unidades de servicio de la Biblioteca de la UCA.
2. Anualmente, se constituye una Comisión organizadora de la Semana Universitaria del Libro, que preside la Dirección del Área.
3. La Comisión organizadora de la Semana Universitaria del Libro con la colaboración del Grupo de Trabajo de Colección y Patrimonio organizan las actividades que se van a celebrar con motivo del Día Internacional del Libro.
4. Presentación de las actividades y difusión a través de la web de la UCA y el Canal de Noticias de la Biblioteca de la UCA.
5. Promoción del Día Internacional del Libro e invitación a la comunidad universitaria a participar en las actividades programadas.
6. Realización y desarrollo de las distintas actividades programadas.